

**SAGARPA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**SECAMPO**  
SECRETARÍA  
DEL CAMPO



**“PROGRAMA DE TRABAJO DE LA CAMPAÑA CONTRA ROEDORES, A OPERAR CON RECURSOS DEL COMPONENTE DE SANIDAD FEDERALIZADO DEL INCENTIVO DE SANIDAD VEGETAL DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2016, EN EL ESTADO DE ZACATECAS”**

6-

f.

2016

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”*

100466

## CONTENIDO

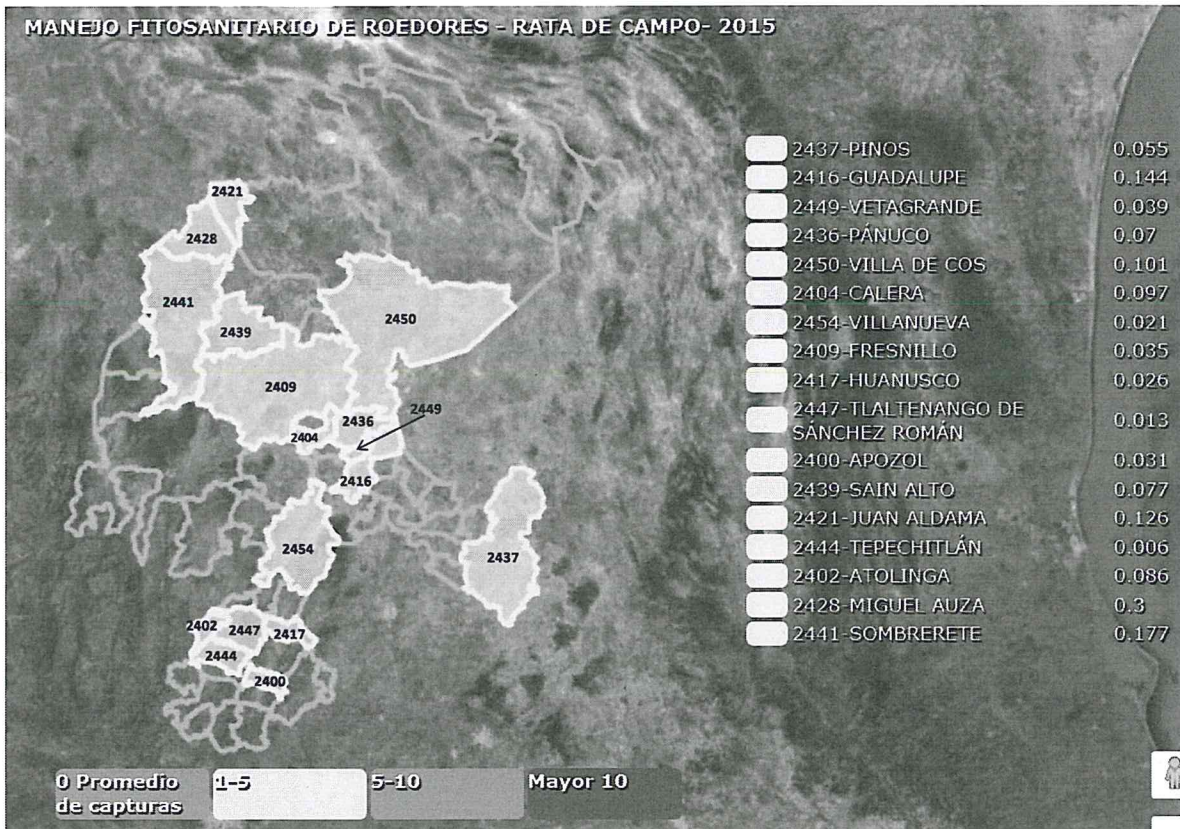
1. SITUACION 2015 DE LA PLAGA.
2. OBJETIVO-META.
3. CALENDARIZACIÓN DE METAS.
4. NECESIDADES FÍSICAS-FINANCIERAS.
  - 4.1. Recursos Humanos.
  - 4.2. Recursos Materiales.
  - 4.3. Servicios.
  - 4.4. Plan presupuestal.
5. INDICADORES.
6. HOJA DE FIRMAS.

6-

7.

# 1. SITUACION 2015 DE LA PLAGA.

En el año 2015, se presentaron infestaciones elevadas de roedores en diversos cultivos en el Estado, principalmente en el cultivo de chile, disminuyendo hasta un 40% su rendimiento de la cosecha, pero también en cultivos importantes establecidos como: maíz, frijol, avena, alfalfa, ajo, cebada, guayaba, nopal y tomatillo, que se han visto amenazados por la presencia de esta plaga, ocasionando una disminución del rendimiento en la cosecha, así mismo, como por los riesgos de contaminación microbiológica y química en la comercialización de los productos finales.



Ante la fuerte pérdida económica en el cultivo del chile en el año 2015, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas continuará en el presente año la campaña contra Roedores, para controlar la plaga y disminuir los daños y pérdidas económicas en la agricultura de la entidad.

6-

A.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

## 2. OBJETIVO-META.

Caracterizar, cuantificar y controlar los focos de infestación, en áreas marginales para protección de daños de roedores plaga en los principales cultivos establecidos en los municipios con mayor infestación.

Identificación en época seca de las distintas especies de roedores presentes en el resto de la entidad.

Continuar la capacitación a los productores, en relación a las medidas de control con el fin de contribuir en la reducción de los niveles poblacionales de roedores plaga que se presenten en sus cultivos.

Municipios para monitoreo y control de roedores plaga.

### ARCO 1

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER (ARCO 1)	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	INFESTACIÓN ESPERADA(OBJETIVO)
APOZOL	1	1	5.00	0.0310	0.0000*
HUANUSCO	1	1	5.00	0.0260	0.0250*
VILLANUEVA	1	1	5.00	0.0215	0.0215*
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>15.00</b>	<b>0.0262</b>	<b>0.0155</b>

**Nota:** La columna con los valores marcados con asterisco, son municipios que solo se hará identificación, por eso la meta de infestación se mantiene la del presente año.

### ARCO 2

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER (ARCO 2)	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO ACTUAL	INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
ATOLINGA	1	1	2.00	0.0865	0.0000*
TEPECHITLAN	1	1	5.00	0.0065	0.0065*
TLALTENANGO DE SANCHEZ ROMAN	1	1	2.00	0.0135	0.0135*
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9.00</b>	<b>0.0355</b>	<b>0.0067</b>

**Nota:** La columna con los valores marcados con asterisco, son municipios que solo se hará identificación, por eso la meta de infestación se mantiene la del presente año.

### ARCO 3

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER (ARCO 3)	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
CALERA	4	8	70.00	0.0970	0.0960
FRESNILLO	20	25	100.00	0.0357	0.0356
GUADALUPE	28	48	78.00	0.1449	0.1448
PANUCO	20	34	120.00	0.0710	0.0710
VETAGRANDE	12	20	120.00	0.0391	0.0390
VILLA DE COS	15	26	120.00	0.1013	0.1012
RIO GRANDE	9	15	100.00	0.1778	0.1777
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>176</b>	<b>708.00</b>	<b>0.0953</b>	<b>0.0951</b>

### ARCO 4

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER (ARCO 4)	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
JUAN ALDAMA	2	2	6.00	0.1268	0.1267*
MIGUEL AUZA	1	1	3.00	0.3000	0.3000*
SAIN ALTO	24	45	100.00	0.0771	0.0770
SOMBRERETE	10	17	150.00	0.1778	0.1778*
RIO GRANDE	9	15	100.00	0.1778	0.1777
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>80</b>	<b>359.00</b>	<b>0.1719</b>	<b>0.1719</b>

**Nota:** La columna con los valores marcados con asterisco, son municipios que solo se hará identificación, por eso la meta de infestación se mantiene la del presente año.

### ARCO 5

MUNICIPIO	NUMERO DE PRODUCTORES	NO. DE SITIOS A ATENDER (ARCO 5)	SUPERFICIE A ATENDER(HA)	NIVEL DE INFESTACIÓN PROMEDIO	INFESTACIÓN ESPERADA (OBJETIVO)
PINOS	3	3	9.00	0.0555	0.0555*
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>9.00</b>	<b>0.0555</b>	<b>0.0555</b>

**Nota:** La columna con los valores marcados con asterisco, son municipios que solo se hará identificación, por eso la meta de infestación se mantiene la del presente año.

6

f.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

100466

### 3. CALENDARIZACIÓN DE METAS.

CALENDARIZACIÓN DE METAS														
ACCIÓN	SUBACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Mapeo	Superficie mapeada	Hectáreas	1,500.00	1,000.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Superficie trampeada	Hectáreas	1,500	70	190	190	190	190	190	190	190	100	0	0
Trampeo	Superficie Labor	Hectáreas	4,500	210	570	570	570	570	570	570	570	300	0	0
	Trampas colocadas	Número	10,500	490	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	1,330	700	0	0
Control de focos de infestación	Trampas revisadas	Número	31,500	1,470	3,990	3,990	3,990	3,990	3,990	3,990	3,990	2,100	0	0
	Superficie controlada	Hectáreas	1,000	0	40	200	200	115	65	60	100	150	70	0
Capacitación	Superficie Labor	Hectáreas	1,000	0	40	200	200	115	65	60	100	150	70	0
	Predios controlados	Número	200	0	8	40	40	23	13	12	20	30	14	0
Evaluación	Pláticas a productores	Número	18	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0
	Evaluación	Número	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Supervisión	Supervisión	Número	5	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
	Informes Revisados	Número	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

**Nota:** Las metas del control químico pueden ser afectadas debido a dos condiciones importantes:

1. La biología reproductiva de las diferentes especies de roedores, donde la población presente en los agrosistemas lo conformen hembras gestantes, pues este segmento en su mayoría no consume rodentocida como un mecanismo de protección de su descendencia, por lo tanto no es viable el control químico.
2. Condiciones climatológicas donde prevalezcan presencia de lluvias en el periodo y provoquen deterioro del producto químico y en consecuencia su pérdida y baja eficiencia de este tipo de control durante éste periodo por lo que no es recomendable su uso.

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."*

#### 4. NECESIDADES FÍSICAS Y FINANCIERAS.

Las necesidades físicas y financieras aquí descritas son las requeridas para lograr el cumplimiento en tiempo y forma de todas las acciones fitosanitarias establecidas para alcanzar las metas planteadas para el presente programa de trabajo.

##### 4.1 Recursos Humanos.

Recursos humanos	No de personas	Inversión total	Financiamiento (\$)	
			Federal	Estatad
COORDINADOR DE PROYECTO FITOSANITARIO	1	230,000.00	230,000.00	0.00
GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	3	42,000.00	42,000.00	0.00
AUXILIAR DE CAMPO	2	220,000.00	220,000.00	0.00
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	1	22,048.00	22,048.00	0.00
PLAN DE EMERGENCIA	1	11,656.00	11,656.00	0.00
		<b>525,704.00</b>	<b>525,704.00</b>	<b>0.00</b>

*Nota: El plan de emergencia incluye el 1.2% del total de la inversión federal que representa \$11,656.00 para financiamiento del sistema informático del SENASICA y para la capacitación en certificación competencia laboral.*

##### 4.2 Recursos Materiales.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatad
COMBUSTIBLE	LITROS	4614	64,596.00	64,596.00	0.00
VEHÍCULO	UNIDAD	1	200,000.00	200,000.00	0.00
PAN BLANCO	PIEZA	94	2,820.00	2,820.00	0.00
AVENA	KILOGRAMO	10	250.00	250.00	0.00
VAINILLA	LITRO	25	750.00	750.00	0.00
GUANTES DE LATEX	LOTE	10	1,320.00	1,320.00	0.00
GUANTES DE VINIL	LOTE	41	820.00	820.00	0.00
BOLSAS PARA BASURA	KILOGRAMO	6	240.00	240.00	0.00
TRAMPAS*	PIEZA	525	25,000.00	15,500.00	0.00
DINAMÓMETRO	PIEZA	4	4,800.00	4,800.00	0.00
RODENTICIDA ANTICOAGULANTE	KILOGRAMO	250	20,000.00	20,000.00	0.00
PIOLA	KILOGRAMO	7	840.00	840.00	0.00
DETERGENTE LIQUIDO	LITRO	8	200.00	200.00	0.00

7. 6

100466

GEL ANTIBACTERIAL	LITRO	6	240.00	240.00	0.00
BOTAS	PAR	6	3,300.00	3,300.00	0.00
OVEROLES	PIEZA	6	2,400.00	2,400.00	0.00
BOTELLAS PLASTICAS	PIEZA	505	2,020.00	2,020.00	0.00
CLAVO GALVANIZADO	KILOGRAMO	10	500.00	500.00	0.00
ALAMBRE RECOCIDO	KILOGRAMO	20	500.00	500.00	0.00
PAPELERÍA	PAQUETE	1	5,000.00	5,000.00	0.00
COPIAS	PIEZA	5	5.00	5.00	0.00
			<b>335,601.00</b>	<b>335,601.00</b>	<b>0.00</b>

\*Se adquirirán 25 piezas de trampas tipo Sherman para captura de ejemplares vivos de roedores y 500 piezas de trampas de golpe Víctor para el monitoreo y control mecánico.

#### 4.3 Servicios.

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Inversión total(\$)	Financiamiento (\$)	
				Federal	Estatal
SEGURO VEHICULAR	SERVICIO	2	20,000.00	20,000.00	0.00
TENENCIA	SERVICIO	2	5,000.00	5,000.00	0.00
MANTENIMIENTO Y SERVICIO VEHICULAR	SERVICIO	9	26,500.00	24,000.00	0.00
RENTA DE VEHÍCULO	SERVICIO	3	15,000.00	15,000.00	0.00
VIÁTICOS	SERVICIO	1	42,094.00	42,094.00	0.00
MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	SERVICIO	6	1,500.00	1,500.00	0.00
			<b>110,094.00</b>	<b>110,094.00</b>	<b>0.00</b>

#### 4.4 Plan presupuestal.

Tipo de recurso	Inversión total(\$)	Financiamiento(\$)
		Federal
Recursos Humanos	525,704.00	525,704.00
Recursos Materiales	335,601.00	335,601.00
Servicios	110,094.00	110,094.00
<b>Total</b>	<b>971,399.00</b>	<b>971,399.00</b>

**Nota:** Los diferentes servicios que son necesarios para que el Comité opere se prorratan en los diferentes programas que se llevarán a cabo en el 2016, como son: Renta de Oficina, Teléfono, Agua, Energía Eléctrica, Internet y Renta de Copiadora.

**Nota:** Los sueldos de las diferentes figuras (Gerente, Responsable de Informática, Auxiliar de Informática, Responsable de Capacitación y Divulgación, Secretaria, Coordinador de proyecto fitosanitario y Coordinador Administrativo) inherentes en la campaña se prorratan en los programas que se llevarán a cabo en el 2016 por el Comité.

100466



## 5. INDICADORES

### 5.1 Para zonas Bajo Control Fitosanitario

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA
Reducción del nivel o porcentaje de infestación o incidencia	$\frac{\text{Nivel o \% de infestación o incidencia inicial} - \text{final}}{\text{Nivel o \% de infestación o incidencia inicial}} \times 100$	%
Superficie atendida	$\frac{\text{Superficie atendida}}{\text{Superficie programada a atender}} \times 100$	%

6

7.

## 6. HOJA DE FIRMAS

El presente Programa de Trabajo autorizado de la campaña contra Roedores que incide en el estado de Zacatecas, será operado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, quien realizará las adquisiciones y contrataciones apegado a la normatividad para el cumplimiento de los objetivos e indicadores. Tomando en cuenta que el documento fue leído, firma el presente ante el SENASICA – DGSV.

**Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria**  
El Director General de Sanidad Vegetal

f. G.



\_\_\_\_\_  
Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

**Por la Delegación SAGARPA en Zacatecas**  
El Delegado Federal

\_\_\_\_\_  
Ing. Jorge Alberto Flores Berrueto

**Por el Gobierno del Estado de Zacatecas**  
El Secretario de la SECAMPO

\_\_\_\_\_  
Lic. Enrique Guadalupe Flores Mendoza

**Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas**  
El Presidente

\_\_\_\_\_  
Profr. Florentino Gómez Cárdenas

El Secretario

El Tesorero

\_\_\_\_\_  
C. Máximo Cabral Acevedo

\_\_\_\_\_  
C. Ramón Ramírez Lujan